EL DIRECTOR DE APOYO JURIDICO, DE CONTRATACION Y PROCESOS SANCIONATORIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que mediante la resolución N° 5160 del 25 de junio de 1979, el Ministerio de Salud reconoció personería jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE GUADALUPE (SANTANDER), denominado *hoy* ***CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ***, con domicilio en el municipio de Guadalupe (Santander).

Que después de la expedición de la Resolución 13565 de 1991, expedida por el Ministerio de Salud, a través de la cual se reglamentó el artículo 37 del decreto 1088 de 1991, El Ministerio de Salud traslado los expedientes de las ESAL a los departamentos de la respectiva jurisdicción.

Que mediante Resolución 12562 del 28 de octubre de 2004, el Departamento de Santander aprobó los nuevos estatutos del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ**, con domicilio principal en Guadalupe, Santander.

Que a través de Resolución N° 002743 del 02 de marzo de 2011, el Departamento de Santander aprobó la reforma de los estatutos del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER**, en cuanto a su objeto social para la prestación de programas de adulto mayor institucionalizado; programa centro día, centro vida u hospital día y programa de guardería diurna o nocturna y fin de semana.

Posteriormente mediante Resolución N° 003331 del 20 de febrero de 2013, el Departamento de Santander aprobó la reforma parcial de los estatutos del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER.**

Que el CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ, tiene su domicilio en la carrera 3 calle 1 IMPAR DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER; y se identifica con el NIT 890208402-1.

Que la Representante Legal del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER,** es la señora **NELLY LÓPEZ CUBIDES**, identificada con cedula de ciudadanía N° 63.300.518 expedida en Bucaramanga, según designación realizada por la Junta Directiva en sesión del 11 de enero de 2005, consignado en acta N° 17 y conforme lo establecido en los estatutos sociales vigentes.

Se adhiere y anula Estampilla de Recaudo Departamental, por valor $ 78.870.oo, según Recibo N° 2502200580381 del 6 de octubre de 2022.

Dado en Bucaramanga a los diez (10) días de octubre de dos mil veintidós (2022).

NICEFORO RINCÓN GARCÍA
Director de Apoyo Jurídico, de Contratación y Procesos Sancionatorios
Secretaría de Salud de Santander

Proyectó- Sandra Jannette Ordóñez Alfonso- Abogada – Abogada Contratista

Escaneado con CamScanner

AMPARA CERTIFICACION DE PARAFISCALES DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE AÑO 2023





AMPARA CERTIFICACION DE PARAFISCALES DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE AÑO 2023

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD MUNICIPAL DE GUADALUPE - SANTANDER

Autoriza el funcionamiento del Centro de Bienestar del Anciano "San José", identificado con NIT 890208402-1 con sede en el Municipio de Guadalupe Santander, para que funcione como Centro de Bienestar del Anciano, ubicado en la carrera 3 con calle 1ª con calle 1ª barrio Hospital, se otorga desde el día desde el día 01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, para el cumplimiento total de los requisitos mínimos esenciales establecidos en la Ley 1315 de 2009 y 0055 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social

La presente se expide en Guadalupe Santander, a solicitud del interesado(a), a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2022

MARIANA DEL PILAR SARMIENTO RODRIGUEZ
Secretaria de desarrollo social y salud.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 212264963

WEB
09:45:50

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE identificado(a) con NIT número 8902084021:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 212265228

WEB
09:47:28

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELLY LOPEZ CUBIDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63300518:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:49:43 AM horas del 29/12/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63300518**
Apellidos y Nombres: **LOPEZ CUBIDES NELLY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de diciembre de 2022, a las 09:53:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8902084021
Código de Verificación	8902084021221229095340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de diciembre de 2022, a las 09:52:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63300518
Código de Verificación	63300518221229095210

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/12/2022 09:55:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63300518 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49593747** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ
NIT: 890208402-1
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GUADALUPE

San José
Velamos por su Bienestar

CERTIFICACION

Yo, **NELLY LOPEZ CUBIDES** identificada con CC. 63.300.518 de Bucaramanga y actuando como representante legal del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE** de Guadalupe Santander identificado con NIT 890.208.408-1, y **SANDRA PATRICIA DIAZ ARENAS** identificada con tarjeta profesional 135585-T como contadora de la entidad.

Certificamos que: el pago de la seguridad social de todos los empleados del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE de** Guadalupe se encuentra al día en el último mes a corte de diciembre del 2022

PERIODO	FECHA DE PAGO	NUMERO PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSION	VALOR ARL	CCF	ICBF	SENA
JULIO	02/082022	60749496	985.400	1.261.200	41.600	315.500	236.600	157.900
AGOSTO	02/09/2022	61448636	988200	1264.600	41.800	316.400	237.300	158.400
SEPTIEMBRE	05/09/2022	61448636	988.200	1.264.600	41.800	316.400	237.300	158.400
OCTUBRE	03/10/2022	62223704	985.400	1.261.100	41.600	315.500	236.600	157.900
NOVIEMBRE	02/11/2022	62936136	985.400	1.261.100	41.600	315.500	236.600	157.900
DICIEMBRE	02/12/2022	63670557	985.400	1.261.100	41.600	315.500	236.600	157.900

Se expide la presente certificación a los 29 días del mes de diciembre del 2022

Nelly Lopez Cubides

NELLY LOPES CUBIDES
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 63.300.518

Sandra Patricia Diaz A.

SANDRA PATRICIA DIAZ ARENAS
CONTADORA
T.P. 135585-T

La equidad es de todos · Prosperidad Social	**FORMATO PARA NOTIFICACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE TERCEROS**	**Código: F-GF-2**
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	**Versión: 3**

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

DIA	MES	AÑO
30	12	2022

PERSONERÍA: JURÍDICA

TIPO ENTIDAD: PRIVADA

RAZÓN SOCIAL: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE

NIT: 890208402-1

CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA CERTIFICACIÓN DE PAGOS: centrobienestarsanjose@hotmail.com

TELÉFONO CONTACTO: 3213704814

CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA ENVÍO DE CERTIFICADOS TRIBUTARIOS: centrobienestarsanjose@hotmail.com

OBLIGADO A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE: SI

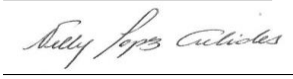
A PARTIR DE

DIA	MES	AÑO
6	11	2020

Cualquier novedad que se presente con respecto a la información descrita, será actualizada a través del diligenciamiento de este formato nuevamente.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: NELLY LOPEZ CUBIDES

No. IDENTIFICACIÓN: 63300518

FIRMA: 

AMPARA CERTIFICACION DE PARAFISCALES DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE AÑO 2023





AMPARA CERTIFICACION DE PARAFISCALES DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE AÑO 2023